

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53070315		RODRIGUEZ RUSSI RAQUEL ADRIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 60 # 38 - 34	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3138115152	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	214005863	9502975748	N	2026/04/08	2026/04/13	BANCO DAVIVIENDA	5	\$201,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
1	CC 53070315	RODRIGUEZ RAQUEL	25-14	30	(\$1,750,905)	(\$280,200)	EPS001	30	(\$1,750,905)	(\$218,900)		0	\$0	\$0	14-23	30	(\$1,750,905)	(\$42,700)	0	\$0	\$0		
2	CC 53070315	RODRIGUEZ RAQUEL	25-14	30	\$2,400,000	\$384,000	EPS001	30	\$2,400,000	\$300,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,400,000	\$58,500	0	\$0	\$0		
Total	Afiliados(1)				\$649,095	\$103,800			\$649,095	\$81,100			\$0	\$0			\$649,095	\$15,800			\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$103,800	\$400	\$0	\$104,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$103,800	\$400	\$0	\$104,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$15,800	\$100	\$0	\$15,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$15,800	\$100	\$0	\$15,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$81,100	\$300	\$0	\$81,400
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$81,100	\$300	\$0	\$81,400
TOTAL				1	\$200,700	\$800	\$0	\$201,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53070315		RODRIGUEZ RUSSI RAQUEL ADRIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 60 # 38 - 34	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3138115152	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	213994378	9501769214	I	2026/04/08	2026/04/13	BANCO DAVIVIENDA	5	\$543,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
1	CC 53070315	RODRIGUEZ RAQUEL	25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS001	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$42,700	0	\$0	\$0		
Total	Afiliados(1)				\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700			\$0		

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$1,000	\$0	\$281,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$1,000	\$0	\$281,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$200	\$0	\$42,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$42,700	\$200	\$0	\$42,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$800	\$0	\$219,700
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$218,900	\$800	\$0	\$219,700
TOTAL				1	\$541,800	\$2,000	\$0	\$543,800

Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato****1 Información general**

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

2 Condiciones

VER CONTRATO

3 Bienes y servicios

Resumen

4 Documentos del Proveedor

ID del contrato en SECOP CO1.SLCNTR.16753517

5 Documentos del contrato

Número del contrato 075-2026 CPS-P (149014)

6 Información presupuestal

Versión del contrato 1

7 Ejecución del Contrato

Objeto del contrato

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO CON HUERTAS URBANAS

8 Modificaciones del Contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

9 Incumplimientos

Fecha de inicio del contrato 2/02/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)**Fecha de terminación del contrato**

1/08/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Duración del contrato 6 Meses**Tiempo adiciones en días** 0 días**Proveedor(es) seleccionado(s)** Sí No**Estado del contrato** En ejecución**Liquidación** Sí No**Obligaciones Ambientales** Sí No**Obligaciones Pos Consumo** Sí No**Reversión** Sí No**Entidad Estatal****ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES**

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Bogotá

**Proveedor Seleccionado****RAQUEL ADRIANA RODRIGUEZ RUSSI**

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Villeta

**Cuenta bancaria del proveedor**

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
RAQUEL ADRIANA RODRIGUEZ RUSSI	DAVIVIENDA	Ahorros	476000083115

Aprobación del contrato**Aprobador – Proveedor**

Aprobado por: RAQUEL ADRIANA Rodríguez Russi

Fecha de aprobación: 23/01/2026 9:10:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

	JOHN	23/01/2026
Aprobado por:	JADER SUAREZ DELGADO	9:38:26 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato firmado: [CO1_PCCNTR_8950893_Firmado](#)Contrato en ejecución: [CO1_PCCNTR_8950893_En ejecución](#)**Información del objeto**

Tipo de proceso Contratación directa

Unidad de contratación CONTRATACIÓN

Proceso de Contratación

Título de la oferta N/A

Cuantía del contrato 31.200.000,00 COP

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

VER CONTRATO
 Ejecución del Contrato
 Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos
 ¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	01	7/03/2026 12:46:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quilbo	7/03/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quilbo	5.026.667 COP	Pagado Detalle
Pago 002	02	1/04/2026 7:37:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quilbo	1/04/2026 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quilbo	5.200.000 COP	Pagado Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
<input type="checkbox"/> ACTA DE INICIO 075-2026.pdf	ACTA DE INICIO 075-2026.pdf	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> PSMFormato_CRP5001015252 (1).pdf	PSMFormato_CRP5001015252 (1).pdf	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> Memorando de apoyo a la supervisión CTO 075-2026.docx.pdf	Memorando de apoyo a la supervisión CTO 075-2026.docx.pdf	Comprador Descargar Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar Documentos de ejecución del contrato

Evaluación de la Entidad Estatal

MEMORANDO

(642)

Bogotá

PARA: NATALIA ROZO PEREZ
CONTRATISTA – 228-2026 CPS-P (149016)**DE:** JOHN JADER SUÁREZ DELGADO
ALCALDE LOCAL DE LOS MÁRTIRES**ASUNTO:** Designación de apoyo a la supervisión del (los) siguiente(s) contrato(s):

NO. DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
069-2026 CPS-P (149013)	ADRIANA LIZETH MORENO DAVILA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO CON SEPARACIÓN EN LA FUENTE
075-2026 CPS-P (149014)	RAQUEL RODRIGUEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO CON HUERTAS URBANAS
074-2026 CPS-P (149015)	JONNY ALEJANDRO VERDUGO TALERO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO MANTENIMIENTO DE ARBOLADO Y COBERTURAS

Atentamente me permito informarle que a partir de la fecha deberá asumir el apoyo a la supervisión del(los) contrato(s) anteriormente relacionado(s). En su actuación como apoyo a la supervisión, está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, Decreto 403 de 2020 “Dicta normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal.”, la Ley 1952 de 2019 “Código General Disciplinario” y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y demás normas que las modifican y sustituyen, la supervisión responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución

y la Ley, en los manuales de Supervisión e Interventoría¹, el de buenas prácticas en la Actividad contractual² y el Manual de Contratación de la Entidad³. Los documentos referentes al citado contrato reposan en gestión documental del Fondo de Desarrollo Local, y en la plataforma transaccional Secop II y SIPSE. Adicionalmente se recuerda que se requiere mantener actualizada la siguiente información en la plataforma SIPSE:

1. Reportar con anterioridad todas las modificaciones contractuales que se requieran en los contratos, tales como: suspensión, adición, prórrogas, cesión, otro sí y/o terminación.
2. En el caso de los nuevos procesos, se debe hacer el cargue en la plataforma y el respectivo seguimiento durante las etapas de creación, ejecución y liquidación.

En lo referente a las modificaciones que requiera(n) el (los) contrato(s), el apoyo a la supervisión deberá ceñirse a las instrucciones y plazos establecidos en el instructivo para modificaciones contractuales – GCO-GCI-IN015⁴ emitido por la SDG. Y entregar la documentación requerida completa al área de contratación, con el fin que se surtan los plazos establecidos para el análisis técnico, jurídico y financiero de la SGDL y el trámite contractual y de publicación del FDLM.

La supervisión y el apoyo a la supervisión deberá(n) propender por la revisión de los documentos proyectados o emitidos por el contratista, por la correcta prestación del servicio, por la entrega o suministro de elementos, bienes o servicios contratados, con los cuales se dé efectivo cumplimiento con las obligaciones y el objeto contractual del(los) contrato(s).

Al finalizar el contrato, el apoyo a la supervisión debe preparar y enviar los documentos correspondientes a la oficina financiera, de obligaciones por pagar o de contratación, según corresponda, para su revisión y trámite del cierre o liquidación.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento en el apoyo a la supervisión acarreará sanciones disciplinarias a que haya lugar. Se advierte que el presente memorando deroga cualquier otra disposición de delegación de supervisión o designación de apoyo a la supervisión que le sea anterior o contraria y en consecuencia deja sin valor jurídico aquellos que hayan sido expedidos con prelación.

Tratándose del ejercicio como apoyo a la supervisión de personas jurídicas, la persona designada deberá elaborar para cada pago, el informe de supervisión, suscrito por el apoyo y el Supervisor natural del negocio jurídico celebrado, es decir, el alcalde local, en el formato GCO-GCI-F133, conforme a lo establecido Matiz, donde consten las actividades desarrolladas por el contratista y el cumplimiento de las obligaciones específicas respectivas, así como los soportes de dicha ejecución.

En caso de que existan bienes sujetos a ingreso y salida de almacén, el apoyo a la supervisión deberá efectuar los trámites correspondientes, según lo establecido en los procedimientos de la Secretaria de Gobierno para tal efecto.

Cordialmente,

JOHN JADER SUÁREZ DELGADO

Alcalde Local de Los Mártires Alcade.martires@gobiernobogota.gov.co

Proyectó	Nataly Andrea Hernández López - Abogado contratista grupo contratos FDLM
Revisó	Faber Vaca Martínez – Abogado contratista grupo contratos FDLM
Revisó	María Angélica Naranjo Herrera – Abogada especializada contratista grupo contratos FDLM

¹ http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/2-gco-gci-m004_v4_0.pdf

² http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gco-gci-m005_v2.pdf

ACTA DE INICIO

No. de Contrato	075-2026 CPS-P (149014)
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
Objeto:	Prestar los servicios profesionales que garanticen la adecuada concertación de acciones para la estructuración del proceso precontractual y contractual relativos al proyecto 2730 en lo relacionado con huertas urbana.
Nombre del Contratista:	RAQUEL ADRIANA RODRIGUEZ RUSSI
Identificación:	C.C. No 53070315 expedida en Bogotá D.C
Plazo:	6 meses
Valor:	\$31,200,000
Fecha de Suscripción:	23 de enero de 2026
Fecha de inicio de cobertura de la ARL:	29 de enero de 2026
Aseguradora, No. de póliza y fecha de aprobación:	Aseguradora Solidaria de Colombia 360 47 994000061085 – 2 de febrero de 2026
No. Certificado de Registro Presupuestal:	598 del 26 de enero de 2026
Fecha de inicio:	02 de febrero de 2026
Fecha prevista de terminación:	01 de agosto de 2026

En las instalaciones de la Alcaldía Local de los Mártires, se reunieron **JOHN JADER SUÁREZ DELGADO**, Alcalde Local de los Mártires, en representación legal del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES** y **RAQUEL ADRIANA RODRIGUEZ RUSSI** con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios.

Nota: El contratista deberá ampliar la garantía única si es necesario, según las fechas de este documento.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron, el dos (02) de febrero de 2026.

Por la Alcaldía Local,



JOHN JADER SUÁREZ DELGADO
Alcalde Local de los Mártires

Contratista,



RAQUEL ADRIANA RODRIGUEZ RUSSI
Contratista

Elaboró: Nataly Andrea Hernández López – Abogada de contratación FDLM
Revisó: Faber Vaca Martínez – Abogado de Contratación FDLM
Revisó: María Angélica Naranjo Herrera – Abogada Especializada área de contratos FDLM

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

- Abstenerse de publicarla, divulgarla, difundirla, ofrecerla o hacerla disponible a terceros, total o parcialmente.
- Abstenerse de hacer copias de la misma a menos que el responsable del activo de información lo autorice expresamente.
- Conservar la información institucional confidencial en condiciones seguras y tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar que sea hurtada, copiada, reproducida, distribuida, divulgada o difundida en forma no autorizada.
- Notificar a la Secretaría Distrital de Gobierno por escrito, en caso de que existan sospechas sobre presuntas contravenciones a lo previsto en este documento.

Como responsable del(os) activo(s) y manejo de información confidencial que estará(n) bajo mi custodia, soy responsable de:

- Estar alerta para identificar y reportar cualquier incumplimiento de las normas y/o procedimientos de seguridad de la información establecidos.
- Cumplir las normas de acceso y uso de la información de la Secretaría Distrital de Gobierno, a través de su software, hardware, redes, medios físicos y facilidades asociadas.
- Hacer buen uso de las contraseñas, identificador de usuario y mecanismos de control de acceso a las instalaciones, equipos y programas.
- Hacer buen uso del correo electrónico evitando promover o enviar: cadenas de mensajes de cualquier índole, donativos, obras de caridad, envío de virus, envío de software malicioso, avisos clasificados, boletines de cualquier índole, envío de información masiva o cualquier tipo de información no relacionada con la actividad laboral o contractual.
- Utilizar solamente software formalmente autorizado por la Secretaría Distrital de Gobierno a través de la Dirección de Tecnologías e Información.
- Asumir y responder por las consecuencias de pérdidas y daños a los activos de información (físico y digital) por accidente o descuido.
- Responder por la protección de los activos de información en general a mi cargo.
- Proteger la información de la Secretaría Distrital de Gobierno en todos los medios (físico, informático, magnético, óptico, electrónico telemático y todo soporte de información que pueda surgir en el futuro, entre otros).
- No retirar información confidencial, reservada o en general información de la Secretaría Distrital de Gobierno, de las instalaciones sin la debida autorización del responsable del activo de información.
- Mantener, promover y velar por la confidencialidad de la información con la que trabaja, evitando su exposición y divulgación a personal interno o externo que no sea explícitamente autorizado.
- En general, mantener una actitud responsable, activa y participante en la gestión de la seguridad de la información.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Así mismo, acepto y declaro que me someto a las responsabilidades y sanciones que por omisión a este acuerdo sean imputables, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales a que hubiere lugar en virtud de la ley.

El presente Acuerdo de Confidencialidad de la Información, tendrá vigencia durante el tiempo que la contratista, preste sus servicios a al FONDO LOCAL DE LOS MÁRTIRES y, por ética profesional, posteriormente a su salida de la institución; lo anterior, sin perjuicio de que se adopten nuevas medidas de seguridad, las cuales serán parte de este acuerdo.

Para constancia, se suscribe el presente Acuerdo, el cual se acepta en todas sus partes.

Bogotá, D.C., 04/04/2026

RAQUEL ADRIANA RODRIGUEZ RUSSI

CC. 53.070.315



Firma de quien suscribe el acuerdo



CERTIFICADO

**BOGOTA D.C.,
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese**

28/04/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor RAQUEL ADRIANA RODRIGUEZ RUSSI** con **Cédula de Ciudadanía** número **53070315**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número **476000083115**
Fecha de apertura **11/10/2018**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



Función Pública



Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Raquel Adriana Rodríguez Russi

C.C 53.070.315

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 04 de mayo 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público



Código: 761514321000



CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO

CERTIFICA QUE

Raquel Adriana Rodriguez Russi

HA COMPLETADO EL CURSO DENOMINADO

Curso Básico- La Ciudadanía Nuestra Razón de Ser

CON INTENSIDAD DE 20 HORAS

CALIFICACIÓN: 92.00 %

Entregado en Bogotá D.C el martes, 28 de abril de 2026, 16:24



SOLICITUD DE DEDUCCIÓN DE LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Código: GCO-GCL-F137
 Versión: 04
 Vigencia: 21 de febrero de 2025
 Caso 124431

Con la presente me permito solicitar la aplicación de la deducción mensual del 10% del total de mis ingresos brutos provenientes del CONTRATO de Prestación de Servicios N° 075 de 27/01/2026, que suscribí con la FONDO LOCAL DE LOS MÁRTIRES L, teniendo en cuenta que bajo la gravedad de juramento, CERTIFICO que la(s) persona(s) que relacionó a continuación dependen de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales, en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; artículos 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 y artículo 1.2.4.1.18 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017).

FECHA DE SOLICITUD

DÍA

4

MES

4

AÑO

2026

INFORMACIÓN DILIGENCIADA POR EL CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA

CÉDULA N°

UBICACIÓN (PROYECTO-SITIO TRABAJO)

TELÉFONO

RAQUEL ADRIANA RODRIGUEZ RUSSI

53070315

MARTIRES

3138115152

RECUERDE: La deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes, no podrá ser solicitada por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente y su vigencia será hasta el 31 de diciembre de cada año.

Relacione los datos del dependiente que desea declarar

NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	EDAD	INGRESOS DEL DEPENDIENTE
ANTONELLA MOLANO RODRIGUEZ	HIJA	12	0
CATALINA MOLANO RODRIGUEZ	HIJA	18	0

Marque con una X en el recuadro la (s) solicitud (es) que desea realizar.

Los hijos que tengan hasta 18 años y dependan económicamente de usted.

Requisito: Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.

Los hijos con edad entre 18 y 25 años a los cuales les está financiando su educación superior en instituciones certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o programas técnico de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

Requisitos: Certificado de constancia de estudios del año en curso emitida por la institución de educación superior ó programas de educación no formal el cual debe contener la siguiente información:

- * Nombre del estudiante
- * Nombre o razón Social y NIT de la entidad beneficiaria
- * Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.

Los hijos con edad mayor a 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos ó psicológicos

- Requisitos:
- * Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.
 - * Certificado emitido por Ministerio de Salud y Protección Social o la entidad determinada por las normas vigentes

El cónyuge o compañero (a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia ya sea por ausencia de ingresos o ingresos menores el año anterior a 260 UVT o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

- Requisitos:
- * Copia auténtica del Registro Civil de Matrimonio, en caso de no estar inscrito.
 - * Para compañero (a) permanente: Escritura pública de unión marital de hecho o declaración de convivencia ante notario, en caso de no estar inscrito
 - * Certificación de Contador Público en la que conste la ausencia de ingresos o ingresos menores en el año a 10 salarios mínimos mensuales vigentes
 - * Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos o psicológicos

Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos en el año anterior a 260 UVT por dependencia originada en factores físicos ó psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

- Requisito:
- * Para el caso de los Padres: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador
 - * Para el caso de los Hermanos: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador y de sus hermanos donde acrediten el parentesco
 - * Certificación de Contador Público y copia de la Tarjeta Profesional en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año anterior a 260 UVT
 - * Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

DECLARACIÓN JURAMENTADA

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ANTERIOR INFORMACIÓN ES VERDÍCA Y PODRÁ SER COMPROBADA POR LA ENTIDAD CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE. DECLARO QUE ES CIERTO Y

FIRMA DEL CONTRATISTA

GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE DEDUCIBLE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Para diligenciar el formato tenga en cuenta los siguientes pasos:

FECHA DE SOLICITUD: Registre la fecha de presentación del formato en la versión día, mes, año en la casilla correspondiente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Registre los nombres y apellidos de la persona que presenta la solicitud

CÉDULA: Registre el número de cédula de quien presenta la solicitud

UBICACIÓN LABORAL -SITIO DE TRABAJO: Registre el área, dependencia y/o proyecto donde labora

TELÉFONO: Registre el número de teléfono y extensión del área ó dependencia donde labora

NOMBRE: Registre el nombre y apellidos completos del familiar que declara como dependiente suyo.

PARENTESCO: Registre el parentesco del familiar que declara como dependiente suyo

EDAD: Registre la edad del familiar que declara como dependiente suyo

INGRESOS DEL DEPENDIENTE: Registre los ingresos anuales del familiar que declara como dependiente suyo.

REQUISITO: De acuerdo con los documentos requeridos en cada caso se debe anexar por una única vez y solo en caso de actualización o cambio en la información deberá allegarlo mes a mes

FIRMA DEL CONTRATISTA: Registre la firma del contratista que está tramitando la solicitud

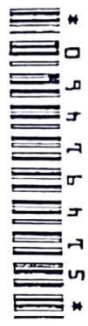


ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.052.406.306

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 51491460



Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría Notaría Número Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código D X X

País - Departamento - Municipio - Corregimiento a/o Inspección de Policía
REGISTRADURIA DE DUITAMA - COLOMBIA - BOYACA - DUITAMA

Datos del inscrito

Primer Apellido Segundo Apellido
MOLANO RODRIGUEZ

Nombre(s)
ANTONELLA

Fecha de nacimiento Sexo (en letras) Grupo sanguíneo Factor RH
Año 2014 Mes ENE Día 18 FEMENINO B POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento a/o Inspección)
COLOMBIA BOYACA DUITAMA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos Número certificado de nacimiento
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO 12357937-2

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos
RODRIGUEZ RUSSI RAQUEL ADRIANA

Documento de identificación (Clase y número) Nacionalidad
CC 53.070.315 COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos
MOLANO CALDERON GERARDO

Documento de identificación (Clase y número) Nacionalidad
CC 80.126.668 COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos
MOLANO CALDERON GERARDO

Documento de identificación (Clase y número) Firma
CC 80.126.668 *[Firma]*

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos
Documento de identificación (Clase y número) Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos
Documento de identificación (Clase y número) Firma

Fecha de inscripción Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2014 Mes ENE Día 23 LUIS GUILLERMO CARRERO S. - REGIS

Reconocimiento paterno Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS



ESTA REPRODUCCION FOTOMECANICA ES
UNA COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA
EN LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCION
NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

25 OCT 2018

[Firma]
Juan Carlos Amaya Rodríguez
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Dirección Nacional de Registro Civil

25 OCT 2018

PRIMERA COPIA PARA LA DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

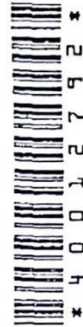


ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1050604325

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 40012792



Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría Noaria Número Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código D GN

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía
COLOMBIA BOYACA TUNJA

Datos del inscrito

Primer Apellido: MOLANO Segundo Apellido: RODRIGUEZ

Nombre(s): CATALINA

Fecha de nacimiento: Año 2006 Mes 00 Dia 09 Sexo (en letras): FEMENINO Grupo Sanguíneo: O Factor RH: POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección): COLOMBIA BOYACA TUNJA

Tipo de documento antecedentes o Declaración de testigos: CERTIFICADO MEDICO Número certificado de nacido vivo: 6744551

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: RODRIGUEZ RUSSI RAQUEL ADRIANA

Documento de identificación (Clase y número): C.C. NO 53.070.315 BOGOTA

Nacionalidad:

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: MOLANO CALDERON GERARDO

Documento de identificación (Clase y número): C.C. NO 80.126.668 BOGOTA

Nacionalidad:

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: MOLANO CALDERON GERARDO

Documento de identificación (Clase y número): C.C. NO 80.126.668 BOGOTA

Firma: *[Handwritten Signature]*

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número):

Firma:

Datos segunda testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número):

Firma:

Fecha de inscripción: Año 2006 Mes 00 Dia 13

Nombre y firma del funcionario de la notaría: HILDA MARIA CURELA DE BONILLA

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento: HILDA MARIA CURELA DE BONILLA

Firma: *[Handwritten Signature]*

- PRIMERA COPIA PARA LA DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL -



ESTA REPRODUCCION FOTOMECANICA ES
EL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA
EN LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCION
NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

[Handwritten Signature]
Juan Carlos Amaya Rodríguez
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Dirección Nacional de Registro Civil

25 OCT 2018

25 OCT 2018

ORDEN DE MATRÍCULA

Nit: 860403721-2 CALLE 222 No.54-37

Resolución MEN 7392 del 20 de mayo de 1983. Sujeta a inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional.

RECIBO PAGO No.: 2025328451

Nombre: MOLANO RODRIGUEZ, CATALINA		ICIT INGENIERÍA COMERCIAL		Período: 2025-1S		
N° Identificación: 1050604325		Dirección: CALLE 8 #9A-85		Fecha exped: 16/01/2025		
Teléfono: 000000000						
CÓDIGO	CONCEPTO	NATUR.	VALOR	SELLO DEL BANCO COPIA ALUMNO		
C-5100	Matricula Académica	+	\$5,696,000			
880	DESCUENTO HIJO DE FUNCIONARIO SENA	-	\$1,708,800			
VALOR TOTAL			\$3,987,200			
Pago ordinario sin incremento		Hasta	24/01/2025	Valor	\$3,987,200	
Pago ordinario con incremento		3%	Hasta	31/01/2025	Valor	\$4,106,816

ALUMNO



Realice el pago de su matrícula antes de las 3:00 p.m. del día de vencimiento en: Banco Popular, AV Villas, Occidente, BBVA, Bogotá, Davivienda o mediante portal PSE. Nota1: Los valores pecuniarios 2025 podrán cambiar según determinación del Consejo Directivo o Entidades del Gobierno Nacional. Nota2: La matrícula se consolida al realizar el proceso financiero, según sea el caso. De contado: pago del 100%, ICETEX: primera vez, con estado "aprobado", Renovación con estado "actualización datos". Financiación institucional: Pago cuota inicial y firma del pagaré, Cesantías: giro del fondo y soporte en la unidad de Tesorería. Nota3: Un pago parcial no legaliza la matrícula. Nota4: Los descuentos no son acumulables. Nota5: Los derechos de inscripción y cancelación de matrícula no son reembolsables (Acuerdo 459/19)

ORDEN DE MATRÍCULA

Nit: 860403721-2 CALLE 222 No.54-37

Resolución MEN 7392 del 20 de mayo de 1983. Sujeta a inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional.

RECIBO PAGO No.: 2025328451

Nombre: MOLANO RODRIGUEZ, CATALINA		ICIT INGENIERÍA COMERCIAL		Período: 2025-1S	
N° Identificación: 1050604325		Dirección: CALLE 8 #9A-85		Fecha exped: 16/01/2025	
Teléfono: 000000000					
Pago ordinario sin incremento		\$3,987,200	Hasta	24/01/2025	Mar.X
 (415)7709998002784(8020)2025328451(3900)0003987200(96)20250124				CÓDIGO	N° DE CHEQUE
				TOTAL CHEQUES	
				EFECTIVO	
				TOTAL PAGADO	
				SELLO DEL BANCO COPIA BANCO	
Pago ordinario con incremento		3%	\$4,106,816	Hasta	31/01/2025
 (415)7709998002784(8020)2025328451(3900)0004106816(96)20250131					

BANCO

Comprobante de pago en línea

Comercio
Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales
U.D.C.A

Número de comprobante
DBNIXbmTn3Bk

CUS
1211631794

Fecha y hora
22 enero 2025 08:18:40

Número de factura
124108023

Descripción del pago
RECAUDO ACADÉMICOS

Referencia 1
190.217.105.214

Referencia 2
CC

Referencia 3
80126668

Producto origen
****0057

Costo de la transacción
\$ 00.0 COP

Total Pagado: \$ 3,987,200.0

AVUDA	INFO	CREDITOS	CONTRATADA	ESTADISTICAS	CEERRAR
<ul style="list-style-type: none"> Mis Consultas Solicitar Anulación 	<ul style="list-style-type: none"> Mis Oficios Mis Memorandos 	<ul style="list-style-type: none"> Mis Entradas(14) Mis Memorandos(9) Mis Visto Bueno(0) Mis Devueltos(0) Mis Agendados (0) Mis Informados (0) Mis Personales (0) 	<ul style="list-style-type: none"> Mis Entradas(14) Mis Memorandos(9) Mis Visto Bueno(0) Mis Devueltos(0) Mis Agendados (0) Mis Informados (0) Mis Personales (0) 	<ul style="list-style-type: none"> Mis Entradas(14) Mis Memorandos(9) Mis Visto Bueno(0) Mis Devueltos(0) Mis Agendados (0) Mis Informados (0) Mis Personales (0) 	<ul style="list-style-type: none"> Mis Entradas(14) Mis Memorandos(9) Mis Visto Bueno(0) Mis Devueltos(0) Mis Agendados (0) Mis Informados (0) Mis Personales (0)
202666410021132	2026-04-15 16:24 PM	INGRESO Y SALIDA DE ALMACEN IN SUMOS CPS 255 DE 2025	JOHN.SUAREZ		
202666410021002	2026-04-15 11:25 AM	FACTURAS DE EJECUCIÓN PARA INGRESO AL ALMACEN CONTRATO 334-2024 FDLR	JOHN.SUAREZ		
202666410020892	2026-04-14 16:20 PM	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° FEV1037 AGUAS DE BOGOTA	JOHN.SUAREZ		
202666410020862	2026-04-14 16:13 PM	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° FEV1036 AGUAS DE BOGOTA	JOHN.SUAREZ		
202666410019942	2026-04-10 14:38 PM	TERCERA CUENTA DE COBRO CPS 2 53 DE 2025	JOHN.SUAREZ		
202666410018612	2026-04-07 10:50 AM	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° FEV1021 AGUAS DE BOGOTA SA ESP	JOHN.SUAREZ		
202666410018562	2026-04-07 10:36 AM	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° FEV1022 AGUAS DE BOGOTA SA ESP	JOHN.SUAREZ		
202666410018552	2026-04-07 10:35 AM	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° FEV1023 AGUAS DE BOGOTA SA ESP	JOHN.SUAREZ		
202666410018512	2026-04-07 10:22 AM	RADICACIÓN FACTURAS - INGRESO ALMACÉN CI 334-2024	JOHN.SUAREZ		
202666410016232	2026-03-26 12:02 PM	RADICACIÓN INFORMES TÉCNICOS CI 334/2024 - OCTUBRE A DICIEMBRE 2025	JOHN.SUAREZ		
202666410011692	2026-03-06 15:41 PM	ESTADO DE LA CARTERA	YENIFER.LOPE Z		
202666410010092	2026-02-27 15:24 PM	INGRESO Y SALIDA DE ALMACEN IN SUMOS CPS 255 DE 2025	YENIFER.LOPE Z		

Estado de cada una

20266410023502	TRASLADO POR COMPETENCIAS DEL RADICADO SDA 2026ER62458 DEL 31/03/2026	Respondido y en revisión por el Alcalde
20266410021132	INGRESO Y SALIDA DE ALMACEN INSUMOS CPS 25 3 DE 2025	TRAMITE ADMINISTRATIVO - No se puede cerrar y a que la cuenta esta en revisión para ingreso a almacén y pago de Fra
20266410021002	FACTURAS DE EJECUCIÓN PARA INGRESO A ALMACÉN CONTRATO 334-2024 FDLM	TRAMITE ADMINISTRATIVO - No se puede cerrar y a que la cuenta esta en revisión para ingreso a almacén y pago de Fra
20266410020892	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°FEV1037 AGUAS DE BOGOTA	TRAMITE ADMINISTRATIVO - No se puede cerrar y a que la cuenta esta en revisión para ingreso a almacén y pago de Fra
20266410020862	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° FEV1036 AGUAS DE BOGOTA	TRAMITE ADMINISTRATIVO - No se puede cerrar y a que la cuenta esta en revisión para ingreso a almacén y pago de Fra
20266410019942	TERCERA CUENTA DE COBRO CPS 253 DE 2025	No se puede cerrar ya que la cuenta esta en revisión para ingreso a almacén y pago de Fra
20266410018612	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° FEV1021 AGUAS DE BOGOTA SA ESP	TRAMITE ADMINISTRATIVO - No se puede cerrar y a que la cuenta esta en revisión para ingreso a almacén y pago de Fra
20266410018562	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° FEV1022 AGUAS DE BOGOTA SA ESP	TRAMITE ADMINISTRATIVO - No se puede cerrar y a que la cuenta esta en revisión para ingreso a almacén y pago de Fra
20266410018552	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° FEV1023 AGUAS DE BOGOTA SA ESP	TRAMITE ADMINISTRATIVO - No se puede cerrar y a que la cuenta esta en revisión para ingreso a almacén y pago de Fra
20266410018512	RADICACIÓN FACTURAS - INGRESO ALMACÉN CI 334-2024	TRAMITE ADMINISTRATIVO - No se puede cerrar y a que la cuenta esta en revisión para ingreso a almacén y pago de Fra
20266410016232	RADICACIÓN INFORMES TÉCNICOS CI 334/2024 - OCTUBRE A DICIEMBRE 2025	TRAMITE ADMINISTRATIVO - No se puede cerrar y a que la cuenta esta en revisión para ingreso a almacén y pago de Fra
20266410010092		